



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

TERCERA SESION ORDINARIA

Presidencia: señor vicegobernador, doctor Daniel Marcelo Salvador.

Secretarías:

Administrativa: doctor Claudio Jorge Alfonsín.

Legislativa: doctor Mariano Luis Mugnolo.

Senadores presentes:		
Albisu, Hernán Ignacio	De Leo, José Andrés	Pampín, Gabriel Leandro
Allan, Juan Pablo	De Pietro, Gustavo Gabriel	Pallares, José Luis
Ayllon, Elena Pilar	Díaz Pérez, Dario Hugo	Petrovich, María Lorena
Baro, Malena Elizabeth	Dileo, Julio Marcelo	Pignocco, Juan Manuel
Barrera, Daniel Horacio	D'Onofrio, Jorge Alberto	Schiavo, Eduardo Orlando
Berni, Sergio Alejandro	Fernández, Carlos Alberto	Sierra, Ada María Magdalena
Bozzano, Gervasio	Ferraro Medina, Lorena Felisa M.	Susbielles, Federico Esteban
Campo, María Fernanda	Foglia, Omar Angel	Szelagowski, Carolina
Carballo, Fernando Gabriel	Galmarini, Sebastián	Urdampilleta, Alejandro
Carca, Elisa Beatriz	García, Norberto	Vitale, Héctor Luis
Cariglino, Roque Antonio	García, Patricio Antonio	
Carreras, Santiago Manuel	Hogan, Patricio	Senadores ausentes:
Centeno Lascano, Julieta María	Lanaro, Walter Daniel	Con licencia extraordinaria:
Coll Areco, Carlos Alfonso	López, Horacio Luis	López Medrano, Santiago
Comerio, Cecilia Lorena	Macha, Mónica Fernanda	Ishii, Mario Alberto
Costa, Roberto Raúl	Moirano, Nidia Alicia	
Curuchet, Juan Esteban	Monzó, Gabriel Bernardo	
	Moreira, Fernando Adrián	
	Pacífico, Marcelo Antonio	

Hace unos días que están en alerta todas las seccionales gremiales, producto de la nueva administración del Banco. Reitero una vez más que sería importante que este Senado, que fue el que le dio un acuerdo al presidente del banco, el licenciado Curuchet, pueda contar con la presencia del mismo para que nos explique estas cosas, ya que nos seguimos comunicando de manera escrita y a distancia, sin enterarnos de algunas cuestiones y sin recibir la información correspondiente como la ley indica que la debemos recibir, porque es aquí, en la Comisión de Presupuesto, en donde debemos recibir, con el tiempo necesario, los informes analíticos y financieros del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Hoy, el directorio, bajo el esquema de ponerlo a cargo, entre comillas, porque no cumplía con los requisitos legales, designó a un señor que como antecedente sabemos que es vecino de los amigos que tengo a mi lado, porque tengo entendido que es de la ciudad de San Isidro; eso no garantiza que sea bueno ni malo, no estoy hablando de eso. Cafiero era de ahí y lo queremos mucho.

Eso no implica que quien vaya a hacerse cargo de esto represente al conjunto de la entidad, ni tampoco que haya vestido la camiseta argentina, producto de que es un ex rugbier de Los Pumas, significa que vaya a defender tanto al Banco, ya que proviene de la banca privada y no tiene nada que ver con la administración de la provincia de Buenos Aires.

Entonces, queremos dejar expresado nuestro desacuerdo. Entendemos, ojalá sea cierto, que se lo había puesto a cargo, pero hay que ver por cuánto tiempo, porque si después está mucho tiempo, sería a cargo para siempre y se estarían burlando los estatutos del propio Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Lo hacemos en defensa de nuestro Banco, lo hacemos en defensa de las normas que administran la puesta en funcionamiento del Banco a través de sus empleados.

Además entendemos que ésta sigue siendo una medida inconsulta y no participativa con el conjunto de la comunidad bonaerense representada en esta Cámara, y mucho más todavía en función de que hemos elegido presidente de este Banco, hemos estado todos de acuerdo en acompañarlo, ya que es una facultad de la gobernadora, pero seguimos sin conocer la posición que el Banco va a tomar.

No sabemos cómo será la nueva administración que el Banco va a llevar adelante en función de esta banca que nosotros queremos y defendemos, como es la banca pública, en este caso por parte del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Sr. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor senador.

- 6 -

ASENTAMIENTO «BARRIO VILLA MONTORO 3» EN LA PLATA

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde considerar el asunto D-14/16-17.

Sr. SECRETARIO (Mugnolo).- Proyecto de ley, en revisión, suspendiendo por el plazo de trescientos sesenta días, en los términos del artículo 70 de la ley 14.449, todas las medidas judiciales y/o administrativas que pesan sobre el inmueble que conforma el asentamiento precario denominado «Barrio Villa Montoro 3», ubicado en la localidad de Villa Alba, partido de La Plata. *(Ver punto nº 1 del Apéndice.)*

Sr. PRESIDENTE.- En consideración en general.

Tiene la palabra el señor senador Costa.

Sr. COSTA.- Señor presidente: teniendo en cuenta la duda que nos genera el artículo 70 de la Ley de Hábitat, ya que no estamos seguros que haya estado reglamentada

esa ley, nuestro bloque se va a abstener de votar este expediente.

Sr. PRESIDENTE.- Si ningún otro senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Alfonsín).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Mugnolo).- Artículos 1º y 2º.

Sr. SECRETARIO (Alfonsín).- Aprobados.

Sr. PRESIDENTE.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

- 7 -

APROBACION EN CONJUNTO DE PROYECTOS DE DECLARACION

Sr. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor senador Costa.

Sr. COSTA.- Señor presidente: solicito el tratamiento conjunto del resto de los expedientes, previa lectura de sus carátulas.

Sr. PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción para el tratamiento y aprobación en conjunto.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Alfonsín).- Aprobada.

Sr. PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos para su tratamiento y aprobación en conjunto.

Sr. SECRETARIO (Mugnolo).- Proyecto de declaración de la señora senadora Baro declarando de interés legislativo el 14º

Congreso de Secretarios, funcionarios y auxiliares letrados del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires a llevarse a cabo los días 5 y 6 de mayo de 2016, en la ciudad de Junín. (F-17/16-17) *(Ver punto nº 2 del Apéndice.)*

Proyecto de declaración del señor senador Albisu solicitando al Poder Ejecutivo declare de interés provincial las «Sextas Jornadas Regionales del Oeste Bonaerense» a realizarse los días 22 y 23 de abril de 2016 en el Auditorio «Profesora María Teresa Fabris de Guerrero», del Centro Cívico «La Primera», de Trenque Lauquen. (F-43/16-17) *(Ver punto nº 3 del Apéndice.)*

Proyecto de declaración del señor senador Albisu declarando de interés legislativo las «Sextas Jornadas Regionales del Oeste Bonaerense», a realizarse los días 22 y 23 de abril de 2016, en el Auditorio Profesora María Teresa Fabris de Guerrero, del centro cívico «La Primera», de Trenque Lauquen. (F-44/16-17) *(Ver punto nº 4 del Apéndice.)*

Proyecto de declaración de los señores senadores Hogan y D'Onofrio solicitando al Poder Ejecutivo declare de interés provincial al evento denominado «Segundo Encuentro Nacional de Educación en Peluquería», que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata. (F-53/16-17) *(Ver punto nº 5 del Apéndice.)*

Proyecto de declaración del señor senador Galmarini manifestando repudio por los hechos de violencia que sufrió el concejal Oscar Peracca el 9 de marzo de 2016 en el Concejo Deliberante de Bragado. Sin sus fundamentos. (F-58/16-17) *(Ver punto nº 6 del Apéndice.)*

Proyecto de declaración del señor senador Patricio García manifestando preocupación por los despidos masivos en la entidad Financiera Citibank Argentina. (F-79/16-17) *(Ver punto nº 7 del Apéndice.)*

Proyecto de declaración de los señores senadores Ferraro Medina y D'Onofrio declarando de interés legislativo el «Primer Encuentro sobre Diversidad Familiar y Parejas del Mismo Sexo», organizada por